GOBERNACIÓN DE Boyacá
Dirección General de Talento Humano

RADICADO No: S-2024-000067-GENDTH
FECHA RADICADO: 26 de enero de 2024

TUNJA, 29 de enero de 2024

Contraseña:lvZPcCLXxPm

Doctora
SARA LORENA VEGA FLOREZ
ASESOR DE DESPACHO
TUNJA

LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que de acuerdo al requerimiento efectuado mediante radicado S-2024-000009-DESGOBER, del Despacho del Gobernador; esta Dirección verificó las funciones del personal de planta en la entidad, encontrando que no existe personal de planta suficiente en los perfiles que se describen a continuación, para atender las actividades que permitan el desarrollo del proyecto **"FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTAL DE LOS PROYECTOS DE GOBIERNO BOYACÁ GRANDE VIGENCIA 2024 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".**

PERFIL	CANTIDAD
Abogado con Especialización	6
Economista con Especialización	2
Ingeniero de Petróleos con especialización	1
Ingeniero Ambiental con Especialización	2
Administrador Público	1
Administrador Público con Especialización	1
Administrador de Empresas Con Especialización	2
Administrador de Negocios Internacional con Especialización	1
Administrador policial con especialización	1
Profesional en Criminalística con Especialización	1
Ingeniero Industrial con Especialización	1

Se expide a solicitud de la Despacho del Gobernador de Boyacá.

Cordialmente,



CAMILO ANDRES GUARNIZO ROMERO
DIRECTOR TALENTO HUMANO

Anexos: No
Número de folios: 1

Revisó:

Elaboró: DEICY PAOLA TRISTANCHO SOTO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO